Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241204-003101-906453-75885809
2024-12-04T03:53:04-05:00 - Pagina 1 de 6

Generales

a que corresponde el informe	1/12/2023 A 7/12/2023			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
aje de ejecución	**Física**		**Presupuestal**	
	100.0%		97.0%	

del Supervisor/interventor

del supervisor/interventor	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)
Localidad	ENGATIVA
Apoyo a la supervisión	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	4004
Fecha de Contrato	4/03/2023
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	SANDRA PATRICIA GONZALEZ RUBIO
Cédula de ciudadania o NIT	52555472
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$17,913,840.00
Plazo	268 DIAS
Fecha Acta Inicio	10/03/2023
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	7/12/2023
Adicion	28 DIAS CALENDARIO
Prorroga	0
Suspensión	0
Fuente de financiación	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NINAS Y NINOS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

SE MATERIALIZO EL RIESGO DE PRESENTACIÓN FUERA DE TIEMPOS DE LA BITACORA Y LAS EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE AL PAGO

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

PARA EL PERIODO EVALUADO LA CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241204-003101-9084b3-75885809
2024-12-04T03:53:04-05:00 - Pagina 2 de 6

de cumplimento de las obligaciones:

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	1. Llevar a cabo la construcción o actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
2	2. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: Intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas, valoración de los procesos de desarrollo, en coherencia de lo propuesto en el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
3	3. Apoyar la organización de ambientes pedagógicos, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia de las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
4	4. Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de las niñas y los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
5	5. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	No Aplica	PARA ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ DEL DESARROLLO DE ESTA OBLIGACIÓN
6	6. Apoyar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
7	7. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
8	8. Actualizar, archivar y custodiar, constantemente en las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
9	9. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de niñas y niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	No Aplica	PARA ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ DEL DESARROLLO DE ESTA OBLIGACIÓN
	10. Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241204-003101-906403-75885809
2024-12-04T03:53:04-05:00 - Pagina 3 de 6

10	inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	No Aplica	PARA ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ DEL DESARROLLO DE ESTA OBLIGACIÓN
11	11. Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin	No Aplica	PARA ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ DEL DESARROLLO DE ESTA OBLIGACIÓN
12	12. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	No Aplica	PARA ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ DEL DESARROLLO DE ESTA OBLIGACIÓN
13	13. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, en el marco de la transformación del servicio de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	PARA ESTE PERIODO SE EVIDENCIA UN ADECUADO CUMPLIMENTO DE LA PRESENTE OBLIGACION, DE LO CUAL DA CONSTANCIA LAS EVIDENCIAS ADJUNTAS
14	14. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual	No Aplica	PARA ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ DEL DESARROLLO DE ESTA OBLIGACIÓN

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	PARA EL PERIODO EVALUADO LA CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO PARCIAL A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

MEJORAR LOS TIEMPOS DE PRESENTACION DE INFORMES Y OTROS DOCUMENTOS CONTRACTUALES PARA OPTAR EL PAGO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NINGUNA

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Año - Mes - Día	**Valor**
Salud	diciembre de 2023	2024 - 09 - 20	$33,900.00
Pension	diciembre de 2023	2024 - 09 - 20	$43,400.00
ARL	diciembre de 2023	2024 - 11 - 09	$1,500.00
Pension	noviembre de 2023	2024 - 01 - 02	$185,600.00
Salud	noviembre de 2023	2024 - 01 - 02	$145,000.00
ARL	noviembre de 2023	2024 - 01 - 02	$6,100.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

NO APLICA

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NO APLICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241204-003101-9084f33-75885809
2024-12-04T03:55:04-05:00 - Pagina 4 de 6

te plan de mejoramiento?

SI			NO	X	

afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

go Informe de ejecución?

SI	x		NO		

Relacionar soportes de informe:

Bitacora Actividades	BITACORA DICIEMBRE.pdf
Evidencia / Informe Final	EVIDENCIAS-1_merged_compressed.pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	FormatoCertificacionContratosSuscritosEntidadesEstado (2).pdf
Seguridad Social	ilovepdf_merged (6).pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x		NO		

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EL CONTRATO PRESENTA UN AVANCE CUALITATIVO DEL 100% Y CUANTITATIVO DEL 97%

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

PESE A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS NO FUE POSIBLE QUE LA CONTRATISTA CUMPLIERA CON LOS TIEMPOS DE PRESENTACION DE INFORMES Y OTROS DOCUMENTOS CONTRACTUALES PARA OPTAR EL PAGO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS

Fecha Elaboracion: 04/12/2024

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241204-003101-9084b3-75885809
2024-12-04T03:53:04-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023_12_4004_2023_SANDRA_PATRICIA_GONZALEZ_RUBIO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241204-003101-9084b3-75885809

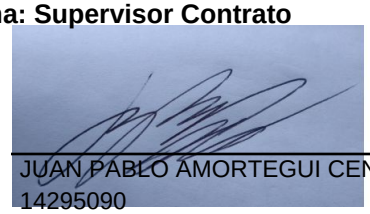
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-04 00:31:01

Finalización: 2024-12-04 03:53:04

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241204-003101-9084b3-75885809
2024-12-04T03:53:04-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023_12_4004_2023_SANDRA_PATRICIA_GONZALEZ_RUBIO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241204-003101-9084b3-75885809

Creación: 2024-12-04 00:31:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-04 03:53:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-12-04 00:31:18 Lec.: 2024-12-04 03:52:54 Res.: 2024-12-04 03:53:04 IP Res.: 181.55.131.194